

ACTA BORRADOR DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL DISTRITO CENTRO EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2017

En el salón de actos del Centro Cívico de Buenavista de la Ciudad de Toledo, siendo las diecisiete horas, dos minutos, del día once de abril de dos mil diecisiete, se reúnen los miembros del Pleno que a continuación se relacionan:

PRESIDENTA

D^a Noelia de la Cruz Chozas (Concejal-Presidenta)

VOCALES REPRESENTANTE DE LOS GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES

Grupo Municipal PSOE.- M^a Teresa Puig Cabello

Grupo Municipal P.P. .- José Manuel Velasco Retamosa

Grupo Municipal Ganemos.- Helena Galán Soria

Grupo Municipal Ciudadanos.- Esteban José Paños Martínez

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

“LA VERDAD” Tomás Ruiz Portales

“AZUMEL” José Rodríguez Barrasa

“SANTA TERESA” José Antonio Carrión Guillén

VOCALES REPRESENTANTES DEL RESTO DE LAS ASOCIACIONES

“RED EUROPEA LUCHA CONTRA LA POBREZA” Javier Bermejo Rodríguez

“TELEFONO DE LA ESPERANZA” M^a Teresa Bonache Gutiérrez

NO ASISTEN

“LA VOZ DEL BARRIO” Guillermo Escolante Bargueño

“SAN PEDRO EL VERDE” Juan Meneses Revenga

SECRETARIA

D^a M^a Julia del Monte Sánchez-Rodilla (Coordinadora de Distrito)

Abierta la sesión por la Presidencia, se procede a tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2017

Conocido el borrador citado anteriormente, el Sr. Velasco, representante del Grupo Municipal P.P. pide que, en la página dos, donde se refleja la intervención de la representante del Grupo Municipal P.P. Sra. Garrido Polonio,*que los técnicos están estudiando acometer para este año 2017; explicó que el Casco y Santa Teresa.....*donde pone punto y coma se ponga un punto.

No produciéndose más intervenciones se aprueba por unanimidad.

2º.- INFORMES DE LA CONCEJAL PRESIDENTE

La Sra. PRESIDENTA comienza informando de la situación en que se encuentran las proposiciones presentadas en el anterior Consejo de Participación Ciudadana:

Sobre el cambio de luminarias que pidió la ASOCIACIÓN DE VECINOS "SANTA TERESA" comenta que, hay un proyecto para este cambio de luminarias en el que van incluido los báculos, está prácticamente terminado, según información facilitada por la Concejala encargada de este servicio, Eva Jiménez y se podrá ver en este Consejo antes de finalizarlo.

Y, el alumbrado de las calles en Navidad, está supeditado a un presupuesto pero este año no hay más dotación económica. Según se propuso en el anterior Consejo, la Concejala de Festejos mantuvo conversaciones con los comerciantes de la zona por si querían colaborar. Interviene el Sr. PAÑOS MARTÍNEZ para decir que debe haber un error porque hay una enmienda presentada por su Grupo Político, para ampliar el presupuesto este año. La Sra. PRESIDENTA aclara que el presupuesto era para toda la ciudad.

La Sra. PUIG CABELLO señala que, más adelante se verá la distribución de la luminaria de Navidad, pero que se intenta repartir el presupuesto entre todos los barrios. Mantendrá reuniones con los comerciantes y se tendrán en cuenta las calles que tengan más necesidades.

El Sr. CARRIÓN GUILLÉN pide que se le comunique cuando se haga la distribución de las luminarias de Santa Teresa y participar en la reunión que tenga la Sra. Concejala con los comerciantes, comenta que la Asociación es pequeña, hay un 20% de empresarios afiliados y hay empresarios, que no están afiliados, pero están interesados en la cuestión.

(siendo las 17 horas 12 minutos se incorpora el Sr. Ruiz Portales)

La Sra. PUIG CABELLO considera que las luminarias están bien distribuidas y le parece razonable que el día que ella se reúna con los empresarios esté presente también la Asociación.

Prosigue la Sra. PRESIDENTA con la proposición de la ASOCIACION DE VECINOS "AZUMEL" sobre el mantenimiento de los columpios de la plaza de la Calera explica que, se ha sustituido algún elemento que se encontraba muy deteriorado y los otros se han reparado.

En cuanto a las propuesta de la ASOCIACION DE VECINOS “LA VOZ DEL BARRIO” en las que se pedía:

Sobre la poda de árboles, en el barrio, se han podado los árboles delante del bar “el cazador” y la plaza de Cataluña, en la calle Galicia se podaron el año pasado y están programados para el año que viene y en el parque de la calle Cuenca se está pendiente de actuar.

El acerado, frente al parque Cuenca y calle Valencia, así como la remodelación del asfalto y pintura en calle General Martí están ya realizados.

El mantenimiento de las pistas multideportivas, de esa zona, está sin definir, se está buscando una solución para el mantenimiento integral, si bien se actúa, desde los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, para situaciones de seguridad puntuales

En cuanto a la limpieza de las parcelas 13 y 15 de Ronda de Buenavista y el arreglo del colector, explica que, las parcelas son privadas, se hará un requerimiento desde urbanismo para que las mantengan en condiciones. Sobre el colector de Ronda de Buenavista 25 y 27 se ha comprobado por los técnicos que no está anegado, si es verdad que hay mucha vegetación en el cauce, frente al parque, por lo que se va a proceder a su limpieza.

Respecto a las propuestas presentadas por la ASOCIACIÓN DE VECINOS “SAN PEDRO EL VERDE” en las que se pedía: la revisión del alcantarillado de Vega Baja, San Pedro El Verde y el de la rotonda de la avenida de Carlos III comenta, que todo está dentro del contrato de mantenimiento de “Tagus”, se han hecho revisiones preventivas a todos los colectores en el mes, de febrero, marzo y abril y no presentan ningún problema, según manifiesta la Concejal encargada de este Servicio, Eva Jiménez.

En cuanto a la petición del adecentamiento del parking, en la puerta de la universidad, está encargado la redacción de un proyecto, en el que se incluirá la mediana de separación que comparte farolas con árboles. Se aprovechará la remodelación para evitar que los árboles no quiten luz a las farolas al paso de peatones y circulación.

La poda de la morera ya se ha realizado y la señalización de las paradas de la línea 42 en la avenida de Carlos III, se lo ha pasado al Concejal de Movilidad para su estudio.

En las propuestas presentadas por la ASOCIACIÓN DE VECINOS “LA VERDAD” se preguntaba si el edificio del gimnasio de San Lázaro estaba catalogado como B.I.C, a lo que responde que, no está catalogado como B.I.C y respecto a las obras del gimnasio dice que, están paradas porque se terminó el último plan de empleo, no obstante se reanudarán con el próximo plan de empleo.

Se compromete a debatir el uso del gimnasio en este Consejo de Participación Ciudadana.

En cuanto al “Quixote Crea”, la Junta de Comunidades tiene intención de darle un uso y ponerlo en funcionamiento y por nuestra parte se

mandará un escrito dando cuenta del acuerdo que se alcanzó en este Consejo, el mes de febrero para que se ponga en funcionamiento.

3°.- PROPOSICIONES DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS:

3.1 DE LA ASOCIACION DE VECINOS SANTA TERESA.

Vista la proposición objeto del presente punto y tras las intervenciones habidas al respecto, el Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Centro, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA, aprobar la citada proposición, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Realizar un reasfaltado de las calle, zonas de estacionamientos de vehículos y realces de los pasos de peatones que están muy deteriorados, como por ejemplo en la calle Chile, Colombia y estacionamientos en calle Méjico”

Las intervenciones más arriba aludidas son las siguientes:

El Sr. CARRIÓN GUILLÉN, explica que en la calle Méjico, en la zona impar, el asfaltado está más alto que el estacionamiento y cuando llueve se encharca. La calle Colombia, en la zona donde está el aparcamiento del Ayuntamiento, esta tan rajado que algún día se va a hundir, en general el asfaltado del barrio de Santa Teresa está muy deteriorado, pide que se revise y se haga un plan de asfaltado. El Sr. RUIZ PORTALES apoya la proposición, porque es verdad que hace muchos años que no hay un plan de asfaltado. En su barrio también hay zonas en muy malas condiciones.

El Sr. PAÑOS MARTÍNEZ está de acuerdo en que se haga un plan de asfaltado para toda la ciudad y que se incluya el arreglo de los pasos de peatones, pero ya que este año no va a poder incluirse en los presupuestos pide un compromiso para el año que viene.

La Sra. PUIG CABELLO indica que la idea inicial era incluir todos los barrios, pero es imposible, hay que ajustar el presupuesto y decir que calles son en las que más hace falta.

Interviene el Sr. CARRION GUILLEN para indicar que, también habla de los estacionamientos de la calle Maestros Espaderos y calle Méjico y otros más, a los que se les ha quitado totalmente el asfalto, pide hacer una revisión también de los aparcamientos, sobre todo por seguridad.

La Sra. GALÁN SORIA está de acuerdo en el plan de asfaltado de las calles, arreglo de estacionamientos y pasos de peatones, que tienen bastantes deficiencias en todos los distritos, pero habrá que ver aquellas zonas en las que se lleve más tiempo sin actuar para que no se deterioren más y que se haga progresivamente.

El Sr. VELASCO RETAMOSA manifiesta que, el plan de asfaltado fue objeto de una moción, por parte del Grupo Popular, en el Pleno del Ayuntamiento, un plan de asfaltado para toda la ciudad, debía ser un gasto plurianual previsto, siempre sabiendo que calles se van a asfaltar,

teniendo en cuenta las necesidades por barrios. También llevaron una moción para los pasos de peatones del barrio de Santa Teresa, que hubo que retirar al no estar en el Pleno el Concejal por motivos de salud. Es cierto que los pasos de peatones del barrio de Santa Teresa están en un estado lamentable. Ciertamente Toledo debería tener un presupuesto global para ese plan de asfaltado y si no se abarcara, el presupuesto, en un único ejercicio debería estar previsto como solucionarlo.

El Sr. RODRIGUEZ BARRASA se queja de que el asfalto del Poblado está en unas condiciones pésimas incluso los alcorques, donde la policía permite que se aparque encima, los pasos de peatones, en algunos sitios no existen. Es un barrio con mucha inseguridad, no solo policial sino también de tráfico. También se refirió a una denuncia que presentó debido a que una señora se cayó al ir a tirar la basura. Solicitó una barandilla para la calle Maestros Espaderos, hace bastantes meses, y aún no tiene respuesta. Hay barrios que por tener menos habitantes, como es el caso del suyo, no se hacen actuaciones.

La Sra. PUIG CABELLO comenta que ella ha bajado varias veces y se han hecho actuaciones como, rebajes para discapacitados en Mas del Ribero, en la entrada de algunos garajes y con el plan de empleo se arreglaron socavones, acerados, limpieza de parcelas.

El Sr. RODRÍGUEZ BARRASA insiste en que en su barrio solo se han arreglado unas baldosas y unos metros de acera con el plan de empleo.

La Sra. PRESIDENTA manifiesta que, se intenta gestionar de acuerdo con el presupuesto del que se dispone y la gente lo valora.

La Sra. BONACHE GUTIÉRREZ está totalmente de acuerdo ateniéndose a las necesidades y que se haga por partes.

El Sr. BERMEJO RODRÍGUEZ está de acuerdo en que el plan de asfaltado se haga progresivamente.

La Sra. PRESIDENTA explica que, un asfaltado de la ciudad se hace por mantenimiento ordinario o desde el punto de vista de una inversión. Las inversiones se dejan abiertas para poder decidir, en función de las prioridades, concretamente, el presupuesto del que ella dispone va dirigido a vías públicas y a zonas verdes, de ahí tiene idea de poner en marcha un plan de asfaltado, lo único que no se va a poder hacer este año en su totalidad. Los técnicos están haciendo un estudio para priorizar las necesidades de cada uno de los barrios, sobre el tema de los pasos de peatones se va a redactar un proyecto para mejora y repintado. Propone que se vote, modificando la propuesta en el sentido de que: cuando se tenga la dotación presupuestaria para poder ejecutarlo.

El Sr. PAÑOS MARTINEZ quiere entender que al plan de asfaltado siempre irá implícita una dotación presupuestaria y que siempre se ejecutará algo.

Contesta la Sra. PRESIDENTA que el asfaltado se hará en función de la dotación presupuestaria disponible y que por supuesto siempre se ejecutará algo.

El Sr. VELASCO RETAMOSA, pide ver el proyecto que se está redactando.

3.2 DE LA ONG TELEFONO DE LA ESPERANZA

Vista la proposición objeto del presente punto expuesta por la Sra. BONACHE GUTIÉRREZ y tras las intervenciones producidas al respecto. El Consejo de Participación Ciudadana del Distrito Centro, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA aprobar la citada proposición, cuyo tenor literal es el siguiente:

-Aclaración de la situación legal de la zona comunal de las concesiones del Ayuntamiento de los chalets situados en la antigua Escuela de Gimnasia. Dado el estado de conservación del pavimento de la calle, pavimentado totalmente inexistente como se puede comprobar en las fotografías adjuntas, consideramos que esta situación va en perjuicio de los toledanos que acuden al Patronato Deportivo como al resto de las Asociaciones allí ubicadas.

Sería nuestro deseo y necesidad que se proporcione a esta zona los mismos cuidados que al Parque de las Tres Culturas (donde se ubica). En cualquier caso solicitamos la atención del consistorio para solventar dicho problema.

-Deseamos ser informados del horario de apertura y cierre de la verja, dado que hemos observado que permanece siempre abierta.

Sería una forma de añadir seguridad para las asociaciones que allí trabajan para los toledanos.

-Otro punto dentro de esta seguridad de la que hablamos es el problema de acceso de los coches.

Al no contar con ningún tipo de control de acceso, pese a las señales de prohibición de entrada a vehículos no autorizados, se está usando como un parking no controlado, y que no responde al uso para el que está concebido, que es el acceso fácil de los trabajadores y usuarios de las distintas asociaciones, como la de enfermos de Alzheimer, de Scouts, el patronato Deportivo etc.

La Sra. PRESIDENTA entiende que esta propuesta no tiene mucho que debatir, porque se pide que se conteste a unas preguntas.

Explica que es una concesión administrativa, hay una cesión de uso de los chalets hasta el año 2019 que se revisará cuando termine la concesión.

En cuanto a la apertura y cierre de la verja le consta que, el Concejal encargado de la gestión del Patronato Municipal de Deportes, Juan José Pérez del Pino, ha tenido una reunión con todos los usuarios de los chalets, en la que se intentó llegar a un acuerdo para el mantenimiento de la zona y se barajó la posibilidad de que los usuarios participaran con unas condiciones y una cuota mínima mensual, como una comunidad de propietarios.

Interviene el Sr. BERMEJO para pedir una medida coercitiva para aquellos que no estén autorizados a aparcar dentro de la zona de chalets, aparte del deterioro que lleva consigo la entrada y salida de tanto vehículo.

La Sra. BONACHE GUTIÉRREZ pregunta, que legalidad tiene esa comunidad.

La Sra. PUIG CABELLO explica que el Patronato Deportivo paga la luz y hace un año se cambiaron las farolas que se hizo cargo la Concejalía de Deportes.

En cuanto al aparcamiento, estuvo cerrado, hay una valla, que está rota y una señal de prohibido en la entrada, pero se llegaron a hacer copias de los mandos, es decir, que el Ayuntamiento toma medidas, otra cosa es que se respeten, por tanto si se cuenta con la colaboración de los propietarios se podrá mantener mejor.

La Sra. PRESIDENTA comenta que hay un proyecto con un presupuesto que lo lleva la Concejalía de Deportes.

Interviene el Sr. CARRIÓN GUILLÉN y manifiesta que, el Concejal en esa reunión dijo que, el presupuesto que había para, arreglar la valla, los cables, asfaltar y dejarlo todo en condiciones sería de unos sesenta o setenta mil euros, considera que es un presupuesto muy bajo para un Ayuntamiento. La Federación, en los años que lleva allí, entiende que la gestión debe llevarla Patrimonio y no el Patronato Deportivo, cada uno de los locales son concesiones que ha hecho siempre Patrimonio, por lo que quiere dejar claro que debe pertenecer y gestionar Patrimonio y no el Patronato Deportivo. También resulta curioso que hay concesiones hechas por la Junta de Comunidades.

La Sra. GALÁN SORIA explica que, el tema de que la Junta tenga aquí algo que ver es que, hay Asociaciones que tienen un carácter regional y para acceder a las subvenciones tenían que tener una concesión a muy largo plazo, pero los contratos están hechos por Patrimonio, otra cosa es, que a la hora de pagar la luz o el agua sea el Patronato, hay tan solo uno que le ha concedido la Junta.

Concluye la Sra. PRESIDENTA diciendo que todo esto habrá que tenerlo en cuenta cuando finalicen las concesiones. El mantenimiento en general y el asfaltado es algo que habrá que solucionarlo con el Concejal de Deportes.

El Sr. VELASCO RETAMOSA entiende que se está hablando de unas instalaciones en que la única vinculación jurídica que tienen es el Patronato y que ha sido una cesión de uso que lleva consigo el mantenimiento de las instalaciones

La Sra. BONACHE indica que, al estar el recinto de los chalets dentro del parque de las Tres Culturas, la persona que cierra el parque podría también cerrar la verja.

El Sr. RUIZ PORTALES comenta que hasta hace un año la verja se cerraba, pero hubo algún problema porque se dejó de cerrar.

La Sra. PRESIDENTA aclara que, es un contrato diferente el que lleva la empresa de Parques y Jardines.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. BERMEJO RODRÍGUEZ pregunta, en qué situación se encuentra el espacio posterior al chalet que ocupa su Asociación, cedido a una Sociedad Protectora de Animales, porque parece que no reúne las condiciones de seguridad necesarias, comenta, que los niños que van a

su Asociación han tenido algún percance con los gatos y los padres están un poco tensos.

El Sr. RUIZ PORTALES, pregunta cómo se van a responder las cuestiones que se plantearon en la visita de la Sra. Concejala a la Junta de Distrito, así como en lo que se trató en el anterior Consejo de Participación Ciudadana.

La Sra. PRESIDENTA contesta que ya ha dado cuenta de todo lo que se trató en el Consejo del mes de febrero y de lo que se trató de forma presencial se está gestionando y dará cuenta particularmente a cada uno. El Sr. RUIZ PORTALES también pregunta, cuando se va a hacer el debate sobre el uso del gimnasio de San Lázaro.

Responde la Sra. PRESIDENTA que, la obra está parada y hay que terminar de adecentarlo por dentro, pero está condicionado a la aprobación de los presupuesto de la Junta de Comunidades y una vez solucionado se debatirá el uso de ese gimnasio.

Interviene el Sr. VELASCO para manifestar que hay declaraciones, en los medios de comunicación, que el edificio del gimnasio está catalogado como B.I.C.

La Sra. PRESIDENTA aclara que ese edificio no tiene la catalogación B.I.C.

El Sr. BERMEJO RODRÍGUEZ , comenta que, el chalet que ellos ocupan en la Escuela de Gimnasia tienen filtraciones de agua y ya han echado cemento alrededor del inmueble, pero hay un árbol, que las raíces están volviendo a levantar todo, pregunta que se puede hacer.

La Sra. PRESIDENTA dice que bajarán a verlo.

Finalmente el Sr. CARRIÓN GUILLÉN pide que, se controlen unos focos que hay instalados en la avenida de América, que molestan a los vecinos de los primeros e incluso de los segundos pisos, no sabe si están autorizados, asimismo también solicita, una revisión de todas las concesiones de espacios públicos en el barrio de Santa Teresa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las dieciocho horas treinta y tres minutos. DOY FE.